

2. Número del expediente: 3.3/3700.0317/4-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras Descripción de la obra:

«Obras de infraestructura, vía y electrificación en la Nueva Estación de Apoyo al Complejo Ferroviario de Zaragoza-Arrabal (1.ª Fase). Nuevo ramal de acceso».

El presupuesto base de las obras, para este Concurso, de ejecución por contrata es de siete millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil ciento sesenta y nueve euros con cincuenta y cuatro céntimos de euro (7.444.169,54).

El importe de ejecución por contrata del Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite Alza/Baja, es de sesenta y ocho mil ochocientos setenta y dos euros con sesenta y dos céntimos de euro (68.872,62) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad a la resultante del Alza/Baja.

4. a) Lugar de ejecución: Zaragoza.

b) Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación: Procedimiento de adjudicación: Negociado. Clasificación: Subsector OAFB (puentes y pasos superiores no metálicos) y Subsector OAAA (tratamiento de vía con maquinaria pesada).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 12:00 horas del día 7 de octubre de 2003.

b) Dirección a la que debe enviarse Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones RENFE. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

8. Empresas seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el Subsector OAFB (puentes y pasos superiores no metálicos) y Subsector OAAA (tratamiento de vía con maquinaria pesada) autorizadas para realizar obras por importe de 7.513.042,16 euros.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas. Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenidas sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.3/3700.0317/4-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en DOCE 2003/S 1-000828 de 2/01/2003 y BOE número 50 de 27/02/2003.

Madrid, 25 de agosto de 2003.—Fernando García Escudero González Valerio, Director de Proyectos y Coordinación de Inversiones.—41.952.

Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del expediente número 2.3/5300.0119/1-00000.

1. RENFE. Unidad de Negocio de Estaciones Renfe (5300).

Dirección postal: Avenida de Pio XII, número 110, edificio número 18, E-28036 Madrid. Teléfono: 34 91 300 62 70. Fax: 34 91 300 62 93.

2. Naturaleza del contrato: Servicios. Categoría: 14. Servicios de limpieza de edificios.

3. Lugar de prestación: Estación de ferrocarril de RENFE de: Barcelona Sants, plaza de los Países Catalanes, s/n, E-08014 Barcelona.

4. No procede.

5. Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar, opciones: CPV: 74710000-9. Expediente: 2.3/5300.0119/1-00000.

a) Limpieza de las dependencias de la estación de Barcelona Sants.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) No procede.

6. Presentación de variantes: No procede.

7. Derogación del apartado 6 del artículo 18: No procede.

8. Duración del contrato: Cuatro años con posibilidad de prórroga expresa hasta un máximo de dos años adicionales.

9. Disponibilidad de la documentación:

a) La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, en horario de nueve a catorce horas, en las oficinas de la U.N. de Estaciones RENFE (Jefatura de Compras), sitas en la Avenida de Pio XII, número 110, Las Caracoles, edificio número 18, E-28036 Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones.

Dicha documentación podrá retirarse en las citadas oficinas mediante la presentación de un escrito en el que se solicite la entrega de la misma. En el citado escrito deberán aparecer los datos identificativos de la empresa solicitante.

b) No procede.

10. Fecha límite de recepción de ofertas:

a) La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las once horas del 24 de octubre de 2003.

b) Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración (Jefatura de Compra) de la U.N. de Estaciones RENFE, Avenida de Pio XII, número 110, edificio número 18, 1.ª planta, E-28036 Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

c) Las ofertas se redactarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares de esta Petición Pública de ofertas.

11. Apertura de ofertas. Asistencia:

a) Al acto de apertura pública de la Oferta Técnica-Económica (Sobre B) podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.

b) La apertura de dicha oferta tendrá lugar a las doce horas del día 19 de noviembre de 2003, en la Avenida de Pio XII, número 110, edificio número 20, E-28036 Madrid.

12. Garantías exigidas: Fianza Provisional: 76.000 Euros. Fianza Definitiva: 14 por 100 del importe total ofertado.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las figuradas en los Puntos «9 y 10» del Pliego de Condiciones Particulares.

14. Forma jurídica de los licitantes: La especificada en el punto 2 del Pliego de Condiciones Particulares.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas a los licitantes:

Figurar inscritos en el Registro del Ministerio de Hacienda, clasificados en el Grupo U, Subgrupo 1, Categoría D; o bien en el Grupo III, Subgrupo 06, Categoría D, para aquellas certificaciones de clasificación que se encuentren en vigor. En el caso de ofertantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea, distintos de España, estar inscritos en un Registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE. Podrán admitirse ofertas a licitantes no inscritos si éstos presentan la docu-

mentación requerida para este fin, conjuntamente con su oferta.

No hallarse incursos en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas) y, en particular, estar al corriente de las obligaciones tributarias, laborales y de la Seguridad Social.

Otros requisitos contemplados en el Pliego de Condiciones Particulares y documentos anexos.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares y documentos anejos. Los criterios objetivos de adjudicación a considerar se relacionan en el Punto 5.2 de dicho Pliego.

18. Información complementaria:

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, del Estado español.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (2.3/5300.0119/1-00000) en toda correspondencia relativa a esta petición pública de ofertas.

Los gastos de publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Tipo de procedimiento: abierto.

Estas y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: www.renfe.es/empresa/compras.

19. Publicación de anuncio periódico indicativo en el DOCE: No procede.

20. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: El día 27 de agosto de 2003.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: A facilitar por dicha Oficina.

Madrid, 28 de agosto de 2003.—El Director Gerente de la U.N. de Estaciones RENFE, Francisco Bonache Córdoba.—41.950.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Hospital de Basurto -Osakidetza- por la que se anuncia la adjudicación del Almacenamiento, custodia y gestión del Archivo de Historias Clínicas del Hospital de Basurto.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Hospital de Basurto -Osakidetza- Servicio Vasco de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Compras del Hospital de Basurto.

c) Número de expediente: 290/20/1/0526/O621/022003.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Almacenamiento, custodia y gestión del Archivo de Historias Clínicas.

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 1942, de fecha 12 de marzo de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso Público.